

**COORDINACIÓN PROCESOS OPERATIVOS
UNIMET POSTGRADO**

PROCEDIMIENTO DE REINGRESO PARA LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO

Este trámite administrativo aplica para estudiantes de Postgrado que deseen retomar sus estudios y cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- Tengan un período o más sin inscribirse.
- Hayan realizado retiro del período académico en curso.

Es importante realizar este trámite con anticipación para evitar inconvenientes al momento de la inscripción.

Pasos a seguir para solicitar el reingreso:

- 1) Verificar la fecha tope de reingreso para cada período académico ([Calendario Académico](#)).
- 2) Escribir un correo electrónico al Coordinador de su programa, para que esté al tanto de su caso y, de ser necesario, le oriente en el proceso académico.
- 3) Llenar el [CUESTIONARIO](#) de solicitud de reingreso.
- 4) Cancelar el arancel correspondiente al proceso de reingreso y enviar comprobante a [Help Desk Cobranzas](#).

PARA QUE EL REINGRESO SE HAGA EFECTIVO DEBE CUMPLIR CON TODOS LOS PASOS DESCRITOS ANTERIORMENTE.

Si tiene dudas, escriba a: postgrado@unimet.edu.ve